

Unidad Punta de Rieles S.A.

Estados financieros

31 de diciembre 2023

Contenido

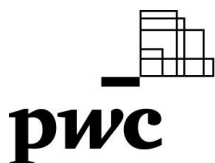
Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

- Estado de posición financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas

\$	- Pesos uruguayos
US\$	- Dólares estadounidenses
B.C.U.	- Banco Central del Uruguay
UI	- Unidad Indexada



Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Directores y Accionistas
de Unidad Punta de Rieles S.A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Unidad Punta de Rieles S.A. (la Sociedad) al 31 de diciembre de 2023, preparados y presentados en pesos uruguayos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros que hemos auditado

Los estados financieros de la Sociedad que hemos auditado, los cuales se incluyen adjuntos, comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen, información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

Bases para la opinión

Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

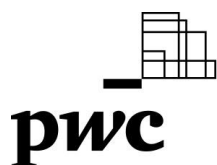
Somos independientes con respecto a la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores. Hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden de conformidad con dicho código.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asuntos claves de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Contrato de concesión de obra pública y emisión de obligaciones negociables</i> De acuerdo a lo establecido en Nota 1 de los estados financieros, la Sociedad fue constituida con el propósito específico del diseño, construcción, equipamiento, conservación, financiamiento y operación de la obra pública denominada Unidad PPL N° 1 que le fue adjudicada por licitación del Ministerio del Interior por un plazo de 27,5 años a partir de 2015. En Nota 1 a los estados financieros se detallan las obligaciones asumidas por la Sociedad con la suscripción de este acuerdo de concesión, las cuales son pasibles de sanciones en caso de incumplimiento total o parcial, cumplimiento defectuoso o tardío. En Nota 2 a los estados financieros se establecen las políticas contables adoptadas por la Sociedad para la contabilización del acuerdo de concesión, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF 12 – Acuerdos de Concesión de Servicios). Con el propósito del financiamiento de las inversiones requeridas en el marco del contrato de concesión de servicios, el 28 de julio de 2015, mediante suscripción pública en la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A., la Sociedad realizó una emisión de obligaciones negociables por un valor nominal total de hasta UI 786 millones, con vencimiento final el 28 de junio de 2040, con una tasa de interés fija anual de 5,85 %. La emisión se realizó en varios tramos, que se	Nuestro trabajo se ha extendido a la ejecución de los siguientes procedimientos de auditoría: - Indagación sobre la existencia de cambios al contrato de concesión de obra pública, y evaluación de su impacto, si lo hubiera. - Verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones contenidas en el contrato de concesión de obra pública. - Indagación sobre la existencia de cambios en las políticas contables adoptadas para la contabilización del contrato de concesión de obra pública y evaluación de su impacto, si lo hubiera. - Visualización y revisión, para una muestra selectiva, de la documentación de las transacciones de prestación de servicios y de cobro del activo financiero por concesión de obra pública. - Revisión de los cálculos de devengamiento de intereses y actualización monetaria sobre el activo financiero por concesión de obra pública. - Verificación de la no existencia de eventos o circunstancias de deterioro del activo financiero contabilizado.

Asuntos claves de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
completaron en diciembre de 2017. En Nota 9 de los estados financieros se revelan las condiciones principales a ser cumplidas por la Sociedad como parte de este proceso de emisión de deuda, que incluyen el cumplimiento de una serie de relaciones financieras. Al 31 de diciembre de 2023 el total del valor del activo financiero por concesión de obra pública asciende a \$ 4.426 millones (88% del total del activo de la Sociedad), y el monto total de las obligaciones negociales asciende a \$ 3.934 millones (80% del total del pasivo de la Sociedad). En base a estas consideraciones hemos definido a los trabajos de auditoría sobre estas transacciones y saldos como un asunto clave de auditoría.	- Indagación sobre la existencia de cambios al contrato de emisión de las obligaciones negociables, y evaluación de su impacto, si lo hubiera. - Indagación sobre la existencia de cambios en las políticas contables adoptadas por la Sociedad para la contabilización de las obligaciones negociables, y evaluación de su impacto, si lo hubiera. - Revisión de las amortizaciones de capital e intereses realizadas en el ejercicio, así como el razonable reconocimiento de los gastos financieros asociados a las obligaciones negociables. - Revisión y validación del cumplimiento de las relaciones técnicas y relaciones financieras contenidas en el programa de emisión de las obligaciones negociables. - Revisión del cumplimiento de las obligaciones requeridas contractualmente por el Fideicomiso de Garantía constituido para el pago de las obligaciones negociables. - Lectura de los informes del Síndico y del Comité de Auditoría de la Sociedad. - Lectura de las actas de resoluciones del Directorio y de la Asamblea de accionistas de la Sociedad. - Obtención de confirmaciones de asesores legales internos y externos a la Sociedad sobre la existencia de trámites, procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados o a iniciarse por o contra la Sociedad, así como de cualquier otro asunto que pudiera resultar un posible pasivo para



Asuntos claves de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	la Sociedad. - Revisión de las revelaciones contenidas en los estados financieros, en cumplimiento de las Normas de Contabilidad NIIF.

Otra información

La Dirección es responsable de la preparación y presentación de la otra información, la cual comprende la información contenida en la Memoria anual de la Sociedad, que se presenta en cumplimiento de las normas legales y regulatorias vigentes.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no comprende la otra información y por lo tanto no podemos expresar, y no expresamos, una opinión ni ninguna otra forma de conclusión sobre la misma.

En el marco de nuestro examen de auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo, debemos considerar si la misma es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que hemos obtenido durante nuestro trabajo de auditoría o, de otra forma, parece estar significativamente distorsionada. Si, basados en el trabajo realizado, concluimos que la otra información contiene inconsistencias o apartamientos significativos, debemos informar sobre este hecho.

Sobre la base del trabajo realizado no tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 124/2011 de fecha 1º de abril de 2011, y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores significativos, debido, ya sea, a fraudes o a equivocaciones.

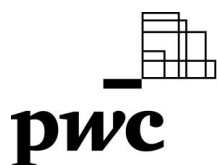
Como parte del proceso de preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, y de efectuar en los estados financieros, cuando corresponda, las revelaciones relacionadas con el negocio en marcha y la utilización de las bases contables de negocio en marcha, salvo cuando la Dirección tenga la intención de liquidar la Sociedad o de discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa realista para no hacerlo.

La Dirección de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de preparación de estos estados financieros.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

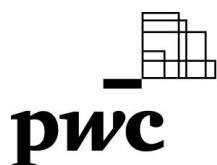
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca que los estados financieros, en su conjunto, estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraudes o a equivocaciones, y emitir un dictamen que incluya nuestra opinión de auditoría sobre los mismos. Seguridad razonable constituye un grado elevado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre identifique los errores significativos en los estados financieros, cuando estos existan. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a equivocaciones, y se consideran significativos si, individualmente o de forma conjunta, puede razonablemente esperarse que influyan o afecten las decisiones que los usuarios adopten sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de un proceso de auditoría conducido de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda su ejecución.



Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, debido, ya sea, a fraudes o a equivocaciones, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no identificar errores significativos en los estados financieros debido a un fraude es más elevado que en el caso de errores significativos originados por equivocaciones, dado que el fraude puede involucrar la existencia de colusiones, falsificaciones, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente incorrectas o apartamientos en el sistema de control interno.
- Obtenemos un entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos que las políticas contables adoptadas sean adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas y la razonabilidad de la información revelada por la Dirección en los estados financieros.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Dirección, de las bases contables de negocio en marcha, y de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones realizadas en los estados financieros sobre estos asuntos, o, si dichas revelaciones no son adecuadas, deberemos expresar una opinión de auditoría modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría que hemos obtenido hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones que ocurran en forma posterior pueden ser causa que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, y la información revelada en los mismos, y evaluamos si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran una representación fiel de los mismos.



Comunicamos a los órganos de dirección y control de la Sociedad acerca de, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la ejecución de los procedimientos de auditoría planificados, los hallazgos significativos de auditoría identificados, así como de cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los órganos de dirección y control de la Sociedad una declaración acerca que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y que les hemos comunicado a los mismos, todas las relaciones y demás asuntos que es razonable esperar puedan afectar nuestra independencia, y de corresponder, en ese caso, las respectivas salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los órganos de dirección y control de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría.

Montevideo, Uruguay
22 de marzo de 2024

PricewaterhouseCoopers



UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Estado de posición financiera Al 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2023 \$	31 de diciembre de 2022 \$
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	975.395	765.189
Créditos por ventas	8	303.637.068	284.416.367
Otros activos financieros	7	313.473.369	275.150.110
Activo financiero por concesión de obra pública	8	997.503.526	943.926.786
Otros créditos		200	200
Total activo corriente		1.615.589.558	1.504.258.652
Activo no corriente			
Activo financiero por concesión de obra pública	8	3.428.837.816	3.450.814.846
Propiedad, planta y equipo		89.092	155.911
Total activo no corriente		3.428.926.908	3.450.970.757
Total activo		5.044.516.466	4.955.229.409
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales		83.257.456	76.156.523
Obligaciones negociables	9	167.286.550	153.287.171
Deuda financiera subordinada	10	29.887.006	28.564.842
Cargas sociales a pagar y otros impuestos		31.244.287	29.307.235
Total pasivo corriente		311.675.299	287.315.771
Pasivo no corriente			
Obligaciones negociables	9	3.767.047.759	3.739.942.110
Deuda financiera subordinada	10	346.298.535	358.679.866
Pasivo por impuesto a la renta diferido	15	512.968.778	473.961.010
Total pasivo no corriente		4.626.315.072	4.572.582.986
Total pasivo		4.937.990.371	4.859.898.757
Patrimonio	11		
Aportes de propietarios		100.093.300	146.093.300
Capital integrado		100.093.300	146.093.300
Reservas		1.238.038	-
Reserva legal		1.238.038	-
Resultados acumulados		5.194.757	(50.762.648)
Resultados de ejercicios anteriores		(73.401.565)	(80.272.320)
Resultado del ejercicio		78.596.322	29.509.672
Total Patrimonio		106.526.095	95.330.652
Total pasivo y patrimonio		5.044.516.466	4.955.229.409

Las notas 1 a 18 son parte integral de estos estados financieros.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Estado de resultados integrales Por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2023 \$	31 de diciembre de 2022 \$
Ingresos operativos	12	1.007.399.193	1.116.981.939
Costos operativos	14	(437.859.471)	(412.548.985)
Resultado bruto		569.539.722	704.432.954
Gastos de administración	14	(3.924.225)	(3.960.424)
Diferencias de cambio	13	(210.186.509)	(351.859.926)
Depreciación		(66.819)	(66.819)
Intereses perdidos	9 y 10	(272.925.144)	(269.091.550)
Otros resultados financieros		35.369.145	31.088.245
Resultado antes de impuesto a la renta		117.806.170	110.542.480
Impuesto a la renta	15	(39.209.848)	(81.032.808)
Resultado del ejercicio		78.596.322	29.509.672
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral del ejercicio		78.596.322	29.509.672

Las notas 1 a 18 son parte integral de estos estados financieros.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Estado de cambios en el patrimonio Por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Capital integrado	Reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2021		401.561.540	-	(303.840.560)	97.720.980
Resultado integral del ejercicio		-	-	29.509.672	29.509.672
		-	-	29.509.672	29.509.672
Transacciones con los accionistas					
Absorción de pérdidas	11.1	(192.000.000)	-	192.000.000	-
Rescate de Capital	11.1	(63.468.240)	-	31.568.240	(31.900.000)
		(255.468.240)	-	223.568.240	(31.900.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2022		146.093.300	-	(50.762.648)	95.330.652
Resultado integral del ejercicio		-	-	78.596.322	78.596.322
		-	-	78.596.322	78.596.322
Transacciones con los accionistas					
Rescate de Capital	11.1	(46.000.000)	-	-	(46.000.000)
Distribución anticipada de dividendos	11.3	-	-	(21.400.879)	(21.400.879)
		(46.000.000)	-	(21.400.879)	(67.400.879)
Constitución de reserva legal	11.3	-	1.238.038	(1.238.038)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023		100.093.300	1.238.038	5.194.757	106.526.095

Las notas 1 a 18 son parte integral de estos estados financieros.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Estado de flujos de efectivo Por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2023 \$	31 de diciembre de 2022 \$
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado integral del ejercicio		78.596.322	29.509.672
Más: Ajustes para reconciliar el resultado del ejercicio con el flujo de efectivo proveniente de operaciones:			
Impuesto a la renta		39.209.848	81.032.808
Intereses perdidos		272.925.144	269.091.550
Diferencia de cambio asociada a deudas financieras		210.040.902	351.846.733
Depreciación de propiedad, planta y equipo		66.819	66.819
<u>Variación neta de activos y pasivos:</u>			
Activo financiero por concesión de obra pública		(31.599.710)	(198.224.185)
Otros activos financieros		(38.323.259)	(17.742.073)
Créditos por ventas		(19.220.701)	(23.850.555)
Otros créditos		-	-
Cuentas por pagar comerciales		6.898.853	(23.623.839)
Otras cuentas por pagar		1.937.052	2.641.027
Efectivo neto proveniente de actividades operativas		520.531.270	470.747.957
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Costos financieros pagados asociados a la emisión de obligaciones negociables		(1.842.873)	(2.945.407)
Pago de intereses y amortización		(451.077.312)	(435.730.097)
Rescates de capital		(46.000.000)	(31.900.000)
Distribución anticipada de dividendos		(21.400.879)	-
Efectivo neto aplicado a actividades de financiamiento		(520.321.064)	(470.575.504)
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		210.206	172.453
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		765.189	592.736
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	5	975.395	765.189

Las notas 1 a 18 son parte integral de estos estados financieros.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Notas a los estados financieros

Nota 1 - Naturaleza jurídica y contexto operacional

1.1 Naturaleza jurídica y actividad principal

Unidad Punta de Rieles S.A., (en adelante “la Sociedad”) es controlada, desde el 15 de octubre de 2020, por Andean Social Infrastructure Fund I LP, fondo de inversión, con sede en Islas Caimán, actuando a través de su gestor profesional Andean Social Infrastructure GP Limited, subsidiaria de abrdn PLC, compañía de inversión, con sede en Reino Unido.

El accionista controlante de la Sociedad, que posee el 100% del capital accionario, es Andean Social Infrastructure No. 1 Spain, SLU., sociedad constituida en España, que es propiedad exclusiva de Andean Social Infrastructure Fund I LP.

La Sociedad fue constituida el 24 de julio de 2014 en la República Oriental del Uruguay, con domicilio en la calle Uruguay 1283, Montevideo, con el propósito específico del diseño, construcción, equipamiento, conservación, financiamiento y operación de la obra pública denominada Unidad PPL N° 1 (Personas Privadas de Libertad), licitación pública N° 35/2012 que fue convocada por el Ministerio del Interior y que fue adjudicada a la Sociedad. El contrato definitivo con el Ministerio del Interior fue firmado con fecha 9 de junio de 2015.

El contrato de Participación Público-Privada (PPP) celebrado con el Ministerio del Interior comprende la prestación de los siguientes servicios:

- i. Etapa de construcción: diseñar, construir la obra gruesa y terminaciones y a equipar a la Unidad PPL N°1.
- ii. Etapa de operación:
 - Mantenimiento de la infraestructura, del equipamiento y sistemas de seguridad y mantenimiento estándar.
 - Proveer alimentos, servicios de lavandería, servicios de aseo y control de plagas y economato (venta de artículos de almacén).

El plazo del contrato es de 27,5 años contados desde su celebración. Cumplido este plazo, la Sociedad entregará al Ministerio del Interior la totalidad de las obras e instalaciones afectadas al contrato de concesión en condiciones que permitan una continuidad del servicio.

El Ministerio del Interior pagará a la Sociedad por la disponibilidad de plazas de la Unidad PPL N°1 de forma trimestral. Los pagos comenzarán a partir de la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra y finalizarán en el trimestre de pago en que se extinga el contrato.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

1.2 Construcción y Operación

Para llevar adelante el mencionado contrato, con fecha 12 de junio de 2015 la Sociedad suscribió un contrato por los servicios de diseño, ingeniería, aprovisionamiento, construcción, suministro e instalación de equipamiento de la Unidad PPL n°1 con Teyma Uruguay S.A.

Con fecha 22 de enero de 2018 se obtuvo la Puesta en Servicio Definitiva que habilitó la entrada en operación de la Unidad PPL N°1 por lo cual, a partir del 24 de enero de 2018, el Ministerio del Interior junto con el Instituto Nacional de Rehabilitación comenzaron el traslado de personas privadas de libertad.

Para prestar los servicios de operación y mantenimiento la Sociedad firmó un contrato con fecha 12 de junio de 2015 con Etarey S.A. Con fecha 15 de octubre de 2020 se modificaron los términos de dicho contrato lo cual permitirá una mejora en la estructura de costos operativos de la Sociedad (Nota 2.5).

1.3 Garantías

Como parte de las obligaciones derivadas de la ejecución y cumplimiento del referido contrato, la Sociedad constituyó garantías las cuales se detallan en Nota 17 a los presentes estados financieros.

1.4 Financiamiento de las obras

Para financiar las obras de construcción, con fecha 28 de julio de 2015, la Sociedad emitió obligaciones negociables en oferta pública en la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA), por lo que a partir de esa fecha adquirió la calidad de sociedad comercial abierta. En el marco de este programa de emisión de obligaciones negociables, con fecha 5 de marzo de 2015 se constituyó el Fideicomiso de Garantía Unidad PPL N° 1 ("el Fideicomiso") cuyo Fideicomitente es la Sociedad (Notas 7 y 9).

Asimismo, y como parte del financiamiento del proyecto, en agosto de 2017 el Banco de la República Oriental del Uruguay (B.R.O.U.) aprobó un plan de asistencia financiera a la Sociedad por un total de Unidades Indexadas (UI) 86.800.000 (Nota 10).

1.5 Régimen fiscal

De acuerdo con el Decreto N° 127/013 el proyecto fue exonerado del Impuesto al Patrimonio por los bienes destinados a la construcción de un recinto penitenciario en el marco del proyecto de Unidad de Personas Privadas de Libertad N°1, por el período de vigencia del contrato.

Con respecto al Impuesto al Valor Agregado, la totalidad del IVA compras de las adquisiciones de equipos, máquinas y materiales y servicios destinados a integrar el costo de la inversión promovida se abonará mediante la aplicación de certificados de crédito.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Con fecha 19 de noviembre de 2018 el Poder Ejecutivo dictó el decreto 348/018 que establece que para los contratos de Participación Público Privada regulados por la Ley N° 18.786 del 19 de julio de 2011 el porcentaje de retención de IVA por la contraprestación por el desarrollo del proyecto ascenderá al 40% (cuarenta por ciento).

Adicionalmente, la Sociedad está exonerada de los tributos aduaneros a los bienes importados declarados no competitivos con la industria nacional.

1.6 Contrato de Servicios de Administración

Con fecha 30 de junio de 2020 la Sociedad firmó un contrato con Teyma Uruguay S.A para la prestación de servicios de gerenciamiento, representación ante el Ministerio del Interior, los tenedores de las obligaciones, bancos y otros organismos y para la gestión administrativa y financiera de la Sociedad.

1.8 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su publicación con fecha 22 de marzo de 2024. Los mismos no han sido sometidos aún a la aprobación del órgano social competente.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas en forma consistente con el ejercicio anterior.

2.1 Bases de preparación

En aplicación del Decreto N° 124/11 los estados financieros de Unidad Punta de Rieles S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF (antes Normas Internacionales de Información Financiera) y las interpretaciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todas las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) traducidas al idioma español a la fecha de preparación de los presentes estados financieros, han sido aplicadas.

Estos estados financieros comprenden el estado de posición financiera, el estado de resultados y el estado de otros resultados integrales como un único estado, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo, y sus notas explicativas.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, con excepción de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, según se describe seguidamente.

Las políticas contables son consistentes con las utilizadas hasta el periodo anterior, excepto por los cambios derivados de la adopción de las nuevas normas contables y normas modificadas, tal como se describe en Nota 2.2.

2.2 Cambios en las políticas contables - Nuevas normas contables

En junio de 2023 el Consejo de Normas internacionales de sostenibilidad, el cual integra la Fundación de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitió las primeras dos normas internacionales de divulgación en materia de sostenibilidad y clima; como consecuencia de ello las normas de contabilidad hasta ahora emitidas, que se denominaban Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), han pasado a denominarse Normas de contabilidad NIIF.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

(a) Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023:

No se han emitido otras Normas de contabilidad NIIF, modificaciones a las Normas de contabilidad NIIF o interpretaciones a las Normas de contabilidad NIIF (CINIIF), que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023, que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

(b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para el ejercicio iniciados el 1 de enero de 2023, y adoptadas anticipadamente por la Sociedad

No se han emitido Normas de contabilidad NIIF, modificaciones a las Normas de contabilidad NIIF o interpretaciones a las Normas de contabilidad NIIF (CINIIF), aún no vigentes, que hayan sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad.

(c) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas, aún no vigentes para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023, y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

No se han emitido otras Normas de contabilidad NIIF, interpretaciones, o modificaciones que no sean aún efectivas, y que se espere tengan un efecto significativo para la Sociedad.

Si bien la Sociedad no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas e interpretaciones, no se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

2.3 Información por segmento

A los efectos de la evaluación de la performance de las operaciones, se consideran los resultados de la Sociedad como un único segmento de negocios. En virtud de lo anterior no se revela información por segmento.

2.4 Juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, así como también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. En opinión de la Dirección de la Sociedad, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Las estimaciones y juicios más significativos realizados por la Dirección refieren al reconocimiento de Ingresos y a la determinación del impuesto a la renta diferido.

a) Reconocimiento de ingresos y activo por concesión de obra pública

Los ingresos relacionados con la construcción y con la operación y mantenimiento son reconocidos de acuerdo método del avance de obra o la prestación de los servicios, que reconoce los ingresos a medida que se incurren o devengan los costos. La aplicación de este método requirió la estimación del margen operativo de la concesión.

La estimación del margen operativo de la concesión es revisada considerando los ingresos y egresos incurridos y los ingresos y egresos futuros. Los ingresos y egresos futuros son estimados de acuerdo a la última información disponible a la fecha. Como consecuencia de ello, el margen global de la concesión puede sufrir modificaciones en función de la variación futura de los valores de los ingresos y egresos.

b) Impuesto a la renta diferido

La Sociedad reconoce los efectos por impuesto diferido basado en estimaciones y supuestos sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto diferido contabilizados.

2.5 Base de empresa en marcha

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al principio de empresa en marcha.

Al cierre de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad obtuvo resultados de ganancia de \$ 78,6 millones y de \$ 29,5 millones, respectivamente.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones realizadas por la Dirección para los próximos ejercicios, basado en la modificación de los términos de los contratos de servicios con Teyma Uruguay S.A. y Etarey S.A. (Notas 1.2 y 1.6), se continuará con la mejora en los resultados operativos de la Sociedad que ha permitido a partir del ejercicio anterior generar un resultado positivo, luego de deducir los efectos del impuesto a la renta.

2.6 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad.

2.7 Saldos en moneda extranjera y Unidades Indexadas

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) existentes al cierre del período fueron expresados en pesos uruguayos al tipo de cambio vigente a esa fecha (\$ 5,8737 por UI al 31 de diciembre de 2023 y \$ 5,6023 por UI al 31 de diciembre de 2022; \$ 39,022 por US\$ al 31 de diciembre de 2023 y \$ 40,071 por US\$ al 31 de diciembre de 2022).

Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en la línea Diferencia de cambio del estado de resultados integrales, con excepción de las generadas por el activo financiero por concesión de obra pública, las cuales se reconocen dentro de los ingresos por actualización, como parte de los ingresos operativos del estado de resultados integrales.

Las operaciones en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) se contabilizaron por su equivalente en pesos uruguayos al tipo de cambio vigente en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

2.8 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo el efectivo disponible en caja, así como otras inversiones de gran liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos, los depósitos en cuenta corriente mantenidas en instituciones financieras. Los saldos se presentan por su valor nominal el cual no difiere de su valor razonable.

2.9 Activos financieros

2.9.1 Clasificación

Los activos financieros de deuda se clasifican en las siguientes tres categorías: a) a costo amortizado, b) a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o c) a valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad no mantiene al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 instrumentos financieros de patrimonio.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) Costo amortizado

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) A valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene indistintamente dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos hasta el vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales, o venderlos, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c) A valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría se compone de los restantes activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados como a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a costo amortizado, o que, aun cumpliendo con las condiciones antes mencionadas, la Sociedad adoptó la opción irrevocable de incluirlos en esta categoría, atendiendo a que su designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable (opción irrevocable de valor razonable).

2.9.2 Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros a valor razonable con cargo a resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable. Las restantes categorías se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

2.9.3 Medición posterior

Los activos financieros se miden a valor razonable (con cambios en otros resultados integrales o en resultados) o a costo amortizado según la categoría en la que han sido clasificados.

El ingreso por intereses, las diferencias de cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, salvo que sean designados y contabilizados en una relación de cobertura, los resultados que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los cambios en el valor razonable se imputan en otros resultados integrales. Cuando el activo es dado de baja, el resultado acumulado previamente reconocido en otros resultados integrales es reclasificado a resultados.

2.9.4 Costo amortizado

Para la determinación del costo amortizado se utiliza el método del interés efectivo, que permite la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses en resultados a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado es el importe al que fue medido en oportunidad del reconocimiento inicial menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento (aplicando la tasa de interés efectiva) menos cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro en el caso de activos financieros.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagos estimados (incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

2.9.5 Deterioro de activos financieros

Para los activos financieros clasificados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales o a costo amortizado, se reconoce deterioro aplicando un modelo de pérdidas esperadas.

La metodología para la determinación de la pérdida por deterioro depende de si ha habido un incremento significativo del riesgo de crédito, en cuyo caso se aplica el modelo de la pérdida esperada de la vida remanente del activo. En caso contrario se aplica el modelo de la pérdida esperada por los próximos 12 meses.

2.9.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de posición financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.9.7 Baja de activos o pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren. Los activos financieros sólo se dan de baja del estado de posición financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de posición financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

2.10 Activo financiero por concesión de obra pública

2.10.1 Ingresos y costos de concesión

Los ingresos y costos por obras son reconocidos en función de la Interpretación N° 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios.

Las principales disposiciones establecidas en la mencionada interpretación son las siguientes:

- en una concesión existen dos fases o elementos identificados: el primero es la construcción y el segundo la explotación y operación, con márgenes de beneficio diferentes en cada una de ellas;
- el concesionario debe reconocer los ingresos y costos relacionados con la construcción y con la explotación y operación del servicio de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15 - Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes;
- el concesionario debe reconocer un activo intangible considerando que recibe el derecho a cobrar a los usuarios el servicio prestado, o el concesionario debe reconocer un activo financiero en la medida que tenga un derecho incondicional a cobrar del concedente efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción, cuando la concedente garantiza el pago al operador de importes especificados o el déficit entre los importes recibidos de los usuarios y los importes especificados en los acuerdos de concesión.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

2.10.2 Activos financieros derivados de la concesión

Dadas las características de la concesión Unidad PPL N°1, la infraestructura se reconoce como un activo financiero, ya que el acuerdo implica un pago estipulado por disponibilidad de plazas durante la vida del contrato de concesión.

Dicho activo financiero se reconoce inicialmente por el valor razonable de los servicios de construcción efectivamente realizados, los cuales se determinan considerando los certificados de avance de obra.

Posteriormente, la valoración de dicha cuenta a cobrar se realiza de acuerdo con el método de costo amortizado, imputándose a resultados dentro de la cifra de Ingresos operativos, los ingresos correspondientes a la actualización de los flujos de cobros según el método de interés efectivo.

2.11 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. La Sociedad aplica el enfoque establecido por la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando el modelo de la pérdida esperada descrito en Nota 2.9.5.

2.12 Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos depreciación. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación aplicando las siguientes tasas anuales:

Equipos de Computación 20%

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Sociedad, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados integrales en el período en el que éstos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.13 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.14 Pasivos financieros

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos ingresados (neta de los costos de la transacción) y su valor de repago, se reconoce en el estado de resultados con base en el método del interés efectivo. Los préstamos se clasifican dentro del pasivo de corto y largo plazo de acuerdo con el cronograma de vencimientos establecido en el contrato.

2.15 Impuesto a la renta

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravable difiere de la renta contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

El cargo por impuesto a la renta es determinado por el efecto del cargo por impuesto corriente o impuesto a pagar y el cargo o crédito por impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta diferido es reconocido utilizando el método del pasivo basado en las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de activos y pasivos de acuerdo a normas fiscales.

El impuesto a la renta diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigentes a la fecha de los estados financieros y que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Los activos por impuesto a la renta diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

2.16 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

2.17 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que generen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.18 Concepto de capital

El capital a mantener, a efecto de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

2.19 Definición de efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo, a efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo, incluye fondos disponibles en efectivo, saldos mantenidos a la vista en las cuentas bancarias, otras inversiones de gran liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el estado de posición financiera dentro del pasivo corriente.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

2.20 Reconocimiento de los ingresos

(a) Reconocimiento de los ingresos operativos

La NIIF 15 establece que la Sociedad evaluará los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente.

En este sentido, las obligaciones de desempeño han sido identificadas según lo indicado en Nota 1.2 y por lo tanto se reconocen los ingresos cuando se satisfacen dichas obligaciones.

De acuerdo a lo anterior la Sociedad reconoce ingresos relacionados con las obligaciones de desempeño que va cumpliendo utilizando el método de los recursos o avances para ello, el cual consiste en reconocer los ingresos sobre la base de los esfuerzos o recursos de la Sociedad para satisfacer las obligaciones de desempeño en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dichas obligaciones, reconociendo la contrapartida como “Activo financiero por concesión de obra pública” y reconoce ingresos por la actualización de la moneda en la que está denominado el “Activo financiero por concesión de obra pública”.

(b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

(a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera y principalmente en unidades indexadas; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas, básicamente mediante la celebración de contratos de compra / venta de moneda extranjera a término con instituciones financieras.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en Unidades indexadas y en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

31 de diciembre de 2023			
	US\$	UI	Monto equivalente \$
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.399	-	171.661
Activo financiero por concesión de obra pública	-	753.586.554	4.426.341.342
Total Activo	4.399	753.586.554	4.426.513.003
Pasivo			
Cuentas por pagar comerciales	4.471	-	174.468
Obligaciones negociables	-	669.822.141	3.934.334.309
Deuda financiera subordinada	-	64.045.753	376.185.541
Total Pasivo	4.471	733.867.894	4.310.694.318
Posición neta	(72)	19.718.658	115.818.685

31 de diciembre de 2022			
	US\$	UI	Monto equivalente \$
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.368	-	215.104
Activo financiero por concesión de obra pública	-	784.453.106	4.394.741.632
Total Activo	5.368	784.453.106	4.394.956.736
Pasivo			
Cuentas por pagar comerciales	2.815	-	112.791
Obligaciones negociables	-	694.934.096	3.893.229.281
Deuda financiera subordinada	-	69.122.451	387.244.708
Total Pasivo	2.815	764.056.547	4.280.586.780
Posición neta	2.553	20.369.559	114.369.956

Si al 31 de diciembre de 2023, la Unidad Indexada se hubiera depreciado/apreciado un 10% por encima de su cotización al 31 de diciembre de 2023 y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad antes de impuestos hubiera sido \$ 11,6 millones mayor/menor respectivamente (\$ 11 millones mayor/menor respectivamente al 31 de diciembre de 2022).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre los flujos de fondos

El principal activo financiero de la Sociedad, que corresponde al activo financiero por concesión de obra pública, devenga interés a tasa fija.

Asimismo, el principal pasivo financiero de la Sociedad, que corresponde a las obligaciones negociables, devenga interés a tasa fija.

De acuerdo a lo anterior, la Sociedad no posee riesgo significativo sobre los flujos de fondos por cambios en las tasas de interés.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

iii) Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo de precio dado que no tiene activos financieros valuados a valor razonable.

(b) Riesgo de liquidez

La gerencia de la Sociedad administra el riesgo de liquidez mediante el control de los flujos de efectivo y las fechas de vencimiento de sus activos y pasivos financieros.

El siguiente cuadro presenta los vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

	Menos de 1 año \$	Entre 1 y 5 años \$	Más de 5 años \$	Total \$
31 de diciembre de 2023:				
Cuentas por pagar comerciales	83.257.456	-	-	83.257.456
Obligaciones negociables	167.286.550	951.279.695	2.815.768.064	3.934.334.309
Deuda financiera subordinada	29.887.006	144.780.633	201.517.902	376.185.541
Total	280.431.012	1.096.060.328	3.017.285.966	4.393.777.306
	Menos de 1 año \$	Entre 1 y 5 años \$	Más de 5 años \$	Total \$
31 de diciembre de 2022:				
Cuentas por pagar comerciales	76.156.523	-	-	76.156.523
Obligaciones negociables	153.287.171	792.281.292	2.947.660.818	3.893.229.281
Deuda financiera subordinada	28.564.842	138.895.778	219.784.088	387.244.708
Total	258.008.536	931.177.070	3.167.444.906	4.356.630.512

(c) Riesgo de crédito

La Sociedad tiene como propósito específico el proyecto Unidad PPL N°1 y por lo tanto tiene como único cliente al Ministerio del Interior (Estado Uruguayo). Como consecuencia, el riesgo de crédito, en virtud de la naturaleza de la contraparte, ha sido evaluado como bajo. Los excedentes de fondos se colocan en bancos con buena calificación crediticia.

(d) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad con respecto a la gestión del capital comprenden el cumplimiento de sus compromisos de funcionamiento y estructura de capital según lo dispuesto en el Contrato de Concesión con el fin de proporcionar retornos a los accionistas y beneficios para otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

NOTA 4 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

4.1 Tal como se menciona en Nota 2.3, la Dirección de la Sociedad, en la toma de decisiones y la evolución de la performance de las operaciones, considera a la Sociedad como un único negocio.

4.2 La Sociedad está domiciliada y realiza sus operaciones en Uruguay, y todos sus activos están localizados en el país.

4.3 Ingresos por aproximadamente \$ 1.007 millones (2022: \$ 1.117 millones) corresponden a ingresos derivados del contrato de concesión con un único cliente (Nota 1.1).

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen, a efectos del Estado de flujos de efectivo, los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	\$	\$
Caja	9.749	4.201
Bancos	965.646	760.988
Total	975.395	765.189

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

El siguiente cuadro muestra los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero. Dado que ciertas líneas contienen partidas no financieras, se incluye una reconciliación en la columna Activos no financieros y Pasivos no financieros.

Al 31 de diciembre de 2023

	A costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Subtotal - Instrumentos financieros	Activos no financieros	Total
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	975.395	-	-	975.395	-	975.395
Otros activos financieros	313.473.369	-	-	313.473.369	-	313.473.369
Activo financiero por concesión de obra pública	4.426.341.342	-	-	4.426.341.342	-	4.426.341.342
Créditos por ventas	303.637.068	-	-	303.637.068	-	303.637.068
Otros créditos	-	-	-	-	200	200
Propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	89.092	89.092
Total	5.044.427.174	-	-	5.044.427.174	89.292	5.044.516.466

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

	A costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Subtotal - Instrumentos financieros	Pasivos no financieros	Total
Pasivos						
Cuentas por pagar comerciales	83.257.456	-	-	83.257.456	-	83.257.456
Obligaciones negociables	3.934.334.309	-	-	3.394.334.309	-	3.934.334.309
Deuda financiera subordinada	376.185.541	-	-	376.185.541	-	376.185.541
Otras cuentas por pagar y otros pasivos	-	-	-	-	544.213.065	544.213.065
Total	4.393.777.306	-	-	4.393.377.306	544.213.065	4.937.990.371

Al 31 de diciembre de 2022

	A costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Subtotal - Instrumentos financieros	Activos no financieros	Total
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	765.189	-	-	765.189	-	765.189
Otros activos financieros	275.150.110	-	-	275.150.110	-	275.150.110
Activo financiero por concesión de obra pública	4.394.741.632	-	-	4.394.741.632	-	4.394.741.632
Créditos por ventas	284.416.367	-	-	248.416.367	-	284.416.367
Otros créditos	-	-	-	-	200	200
Propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	155.911	155.911
Total	4.995.073.298	-	-	4.995.073.298	156.111	4.955.229.409

	A costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Subtotal - Instrumentos financieros	Pasivos no financieros	Total
Pasivos						
Cuentas por pagar comerciales	76.156.523	-	-	76.156.523	-	76.156.523
Obligaciones negociables	3.893.229.281	-	-	3.893.229.281	-	3.893.229.281
Deuda financiera subordinada	387.244.708	-	-	387.244.708	-	387.244.708
Otras cuentas por pagar y otros pasivos	-	-	-	-	503.268.245	503.268.245
Total	4.356.630.512	-	-	4.356.630.512	503.268.245	4.859.898.757

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

6.2 Calidad crediticia de los activos financieros

El efectivo y equivalentes de efectivo y el saldo de otros activos financieros están constituidos por saldos bancarios, siendo las contrapartes bancos estatales o internacionales de primera línea y, por lo tanto, el riesgo crediticio de los mismos es limitado.

El activo financiero por concesión de obra pública y los saldos de créditos por ventas corresponden a las cuentas a cobrar al Ministerio del Interior por los servicios de construcción y operación derivados del contrato de concesión (Nota 8). Como se expone en Nota 3 (c), en virtud de la naturaleza de la contraparte, el riesgo crediticio ha sido evaluado como bajo.

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

7.1 Composición

La siguiente tabla detalla los saldos de garantía constituidas y los saldos de los fondos mantenidos en cuentas del Fideicomiso de Garantía al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	31 de diciembre de 2023 \$	31 de diciembre de 2022 \$
<u>Fideicomiso de Garantía Unidad PPL N° 1:</u>		
Fondos de Reserva del Servicio de Deuda	203.498.422	199.095.439
Cuenta Principal	200.171	76.971
Garantía de Reserva de Contrato PPP	2.775.914	2.507.882
Fondo de Reserva Crédito BROU	25.603.354	25.400.204
Cuenta de gastos operativos	25.788.476	23.250.148
Fondos de pago servicio de deuda BROU	157.265	233.591
Pago servicio de deuda	927.237	1.154.707
Cuenta de Pagos Restringidos	300.379	466.886
Cuenta de Reserva de O&M	1.476.976	1.701.490
Cta. Reserva Construcción	52.745.175	21.262.792
Total	313.473.369	275.150.110

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

7.2 Con fecha 5 de marzo de 2015 se constituyó el Fideicomiso de Garantía Unidad PPL N°1, cuyo Fideicomitente (la Sociedad) cedió y transfirió al Fiduciario (Estudio Jiménez de Aréchaga, Viana & Brause) la propiedad fiduciaria sobre todos los derechos de crédito, tanto presentes como futuros, relacionados al contrato concesión y sus contratos relacionados, los avales, los fondos y saldos depositados en cuentas del proyecto a ser abiertas a nombre del Fiduciario. El objetivo del mismo es garantizar el pago íntegro, puntual y eficaz de todas las obligaciones asumidas por la Sociedad a los titulares de las obligaciones negociables, quienes han sido designados como beneficiarios del referido fideicomiso de garantía.

En consecuencia, el Fideicomiso permanecerá en vigor desde la fecha de su otorgamiento hasta la fecha de repago total de las obligaciones negociables garantizadas.

El fideicomiso fue modificado en las siguientes instancias: i) 24 de abril de 2015, para incorporar cambios requeridos por el BCU; ii) 6 de julio de 2015, para incorporar nuevos cambios requeridos por el BCU; iii) 17 de agosto de 2017, donde se incorporó al BROU como beneficiario de segundo orden, quedando los titulares de las obligaciones negociables en primer orden (Nota 10); iv) 15 de octubre de 2020, para contemplar el ingreso del nuevo accionista de la Sociedad y v) 29 de junio de 2022 por las modificaciones en el crédito concedido por el BROU.

La Sociedad solicita los fondos al Fideicomiso para hacer frente a los pagos, mediante la presentación de los destinos a ser asignados en cada oportunidad.

NOTA 8 - ACTIVO FINANCIERO POR CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA

8.1 Como se menciona en la Nota 1, la Sociedad fue creada con el propósito específico del diseño, la construcción, el equipamiento, la operación consistente en el mantenimiento y en la prestación de determinados servicios (economato y servicios complementarios) y la financiación de la infraestructura “Unidad de PPL N°1” por un plazo de 27,5 años.

Culminada la etapa de construcción, los ingresos de la Sociedad se componen del pago por disponibilidad de plazas de la Unidad de PPL N°1, por los ingresos provenientes de la venta de artículos del economato y, eventualmente, por los ingresos provenientes de los servicios complementarios.

El Ministerio del Interior pagará a la Sociedad por el nivel de disponibilidad y calidad de plazas de la Unidad de PPL N°1, independientemente que las mismas estén ocupadas, con excepción de los primeros seis meses corridos desde la fecha de puesta en servicio definitiva, donde se estipuló una deducción por plazas no ocupadas. El precio estipulado es un precio fijo.

Los pagos comenzaron a partir de la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra y finalizarán el trimestre de pago en que se extinga el Contrato. Como se revela en Nota 1.1, la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra fue obtenida en enero de 2018.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

8.2 El saldo del activo financiero por concesión de obra pública al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 fue reconocido en base a las condiciones contractualmente fijadas con el Ministerio del Interior, por un importe equivalente al valor actual de los flujos de fondos que serán cobrados. Los ingresos por intereses financieros se devengan a una tasa nominal de 4,7% (tasa de interés efectiva de los flujos de fondos a ser cobrados).

El referido saldo se ajusta por la evolución de la Unidad Indexada y será cancelado en cobros trimestrales, habiendo sido el primero en abril de 2018 y el último en enero de 2043.

8.3 Apertura por plazo:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	\$	\$
Porción corriente	997.503.526	943.926.786
Porción No corriente	3.428.837.816	3.450.814.846
Total	4.426.341.342	4.394.741.632

8.4 La evolución del saldo de la cuenta a cobrar durante el ejercicio fue la siguiente:

Saldo al 1 de enero de 2022	4.196.517.447
Ingresos por actualización (Nota 12)	361.509.093
Ingreso por Intereses (Nota 12)	203.922.527
Ingresos por operación y mantenimiento (Nota 12)	531.209.146
Cobros	(898.416.581)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	4.394.741.632
Ingresos por actualización (Nota 12)	214.873.995
Ingreso por Intereses (Nota 12)	208.602.582
Ingresos por operación y mantenimiento (Nota 12)	566.060.263
Cobros	(957.937.130)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	4.426.341.342

8.5 Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad mantiene cuentas a cobrar (créditos por ventas) por \$ 303.637.068 (\$ 284.416.367 al 31 de diciembre de 2022) por la facturación de los servicios de operación (Nota 1.2) al Ministerio del Interior, en el marco de contrato de concesión (Nota 17).

8.6 Como se describe en Nota 3 (c), en base a la evaluación del riesgo de crédito de sus activos financieros, la Sociedad ha estimado un deterioro de sus activos financieros de \$ 0 al 31 de diciembre de 2023 (\$ 0 al 31 de diciembre de 2022), en base a un modelo de pérdidas esperadas (Nota 2.9.5).

NOTA 9 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES

9.1 Con fecha 28 de julio de 2015 la Sociedad emitió obligaciones negociables de oferta pública no convertibles en acciones en la Bolsa de Valores de Montevideo (BEVSA). El monto total de la emisión fue por un valor nominal total de hasta UI 785.805.415, con vencimiento final el 28 de junio de 2040. Este monto total se completó en diciembre de 2017, realizándose en varias emisiones, en un período de 29 meses.

Asimismo, hasta el 31 de diciembre de 2023, se han incurrido en \$ 116.828.732 (\$ 114.985.859 al 31 de diciembre de 2022) de costos financieros directamente asociados a la estructuración de la emisión (Nota 9.4).

Con fecha 26 de junio de 2018, los tenedores de obligaciones negociables reunidos en asamblea, aprobaron y firmaron un acuerdo con la Sociedad por el cual se estableció capitalizar los intereses devengados al 30 de junio de 2018. Como consecuencia del referido acuerdo, el cronograma de pagos fue modificado respecto de las fechas originales incluidas en los documentos de emisión, postergando el primer pago de capital e intereses para diciembre de 2018.

La referida modificación a las condiciones de las obligaciones negociables fue inscripta en el Banco Central del Uruguay - Mercado de Valores con fecha 27 de julio de 2018, de acuerdo a la Comunicación 2018/148.

El saldo de deuda financiera, compuesto por las emisiones y por intereses capitalizados, menos los costos financieros incurridos, devengan intereses a una tasa efectiva anual que al 31 de diciembre de 2023 asciende a 6,33% (6,35% al 31 de diciembre de 2022). Los intereses perdidos y los resultados devengados a dicha tasa ascienden a \$ 251.560.588 al 31 de diciembre de 2023 (\$ 245.869.849 al 31 de diciembre de 2022).

Con fecha 28 de junio de 2023 la Sociedad realizó el octavo pago de capital e intereses (amortización de deuda por UI 13.506.797 y cancelación de intereses por UI 20.872.672 equivalentes a \$ 200.195.083).

Con fecha 28 de diciembre de 2023 la Sociedad realizó el noveno pago de capital e intereses (amortización de deuda por UI 13.506.797 y cancelación de intereses por UI 20.477.597 equivalentes \$ 199.549.568).

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

9.2 Apertura por vencimiento

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	\$	\$
A menos de 12 meses	167.286.550	153.287.171
Entre 12 meses y 60 meses	951.279.695	792.281.293
A más de 60 meses	2.815.768.064	2.947.660.817
Total	3.934.334.309	3.893.229.281

9.3 Apertura en Corriente y No corriente

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	\$	\$
Pasivo corriente	167.286.550	153.287.171
Pasivo no corriente	3.767.047.759	3.739.842.110
Total	3.934.334.309	3.893.229.281

9.4 Evolución de los saldos

A continuación, se expone un cuadro resumen donde se muestran los desembolsos, los costos financieros, los intereses y resultados financieros devengados, las cancelaciones de capital e intereses y la diferencia de cambio generada en cada período:

	UI	\$
Saldo al 1 de enero de 2022	719.881.983	3.715.166.931
Pago de capital e intereses	(69.606.448)	(384.023.390)
Costos financieros abonados asociados a la emisión de las obligaciones negociables	(552.292)	(2.945.407)
Intereses perdidos y devengamiento de resultados financieros	45.210.853	245.869.849
Diferencia de cambio (Nota 13)	-	319.161.298
Saldo al 31 de diciembre de 2022	694.934.096	3.893.229.281
Pago de capital e intereses	(68.363.863)	(399.744.651)
Costos financieros abonados asociados a la emisión de las obligaciones negociables	(319.233)	(1.842.873)
Intereses perdidos y devengamiento de resultados financieros	43.571.141	251.560.588
Diferencia de cambio (Nota 13)	-	191.131.964
Saldo al 31 de diciembre de 2023	669.822.141	3.934.334.309

9.5 Garantías

Como se revela en Nota 7, la Sociedad constituyó el Fideicomiso de Garantía Unidad PPL N°1 con el objetivo de garantizar el pago íntegro, puntual y eficaz de todas las obligaciones negociables, cuyos tenedores han sido designados como beneficiarios del referido fideicomiso de garantía.

Asimismo, las acciones de la Sociedad se encuentran prendadas en favor de los tenedores de las obligaciones negociables.

9.6 Condiciones a ser cumplidas

La emisión de las Obligaciones negociables establece una serie de condiciones a ser cumplidas por la Sociedad, las principales de las cuales se detallan a continuación:

Mantener un ratio de cobertura del servicio de deuda (Cash flow disponible para el servicio de deuda sobre cantidad total del servicio de deuda) superior a 1,05 por año.

Mantener un ratio de apalancamiento (capital pendiente de reembolso sobre fondos propios más capital pendiente de reembolso) inferior al 85%.

Mantener un ratio de deuda subordinada sobre fondos propios inferior al 50%.

- a) Remitir informes trimestrales relativos a la operación del proyecto.
- b) Remitir los presupuestos operativos para el ejercicio siguiente, antes del 31 de octubre de cada año.
- c) Remitir el certificado de seguros expedido por el corredor responsable, antes del 28 de febrero de cada año.
- d) Remitir anualmente los estados financieros con informe de auditoría dentro de los tres meses de finalizado el ejercicio.
- e) Imposibilidad de distribuir libremente dividendos a los accionistas (Nota 11.2).

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Sociedad se encontraba en cumplimiento satisfactorio a todas estas obligaciones.

NOTA 10 - DEUDA FINANCIERA SUBORDINADA

10.1 Con fecha 6 de junio de 2017 el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) otorgó una línea de crédito a la Sociedad por un importe establecido en el menor entre US\$ 10.000.000 y UI 81.215.200 para la financiación parcial del proyecto (en adelante “crédito BROU”), el cual es ampliable por un monto adicional de UI 5.584.800.

El Ministerio del Interior comunicó a la Sociedad con fecha 28 de junio de 2017 su autorización a que utilice el crédito BROU.

Con fecha 17 de agosto de 2017 la asamblea de titulares de las Obligaciones Negociables aprobó el crédito BROU concedido a la Sociedad, condición necesaria para la obtención del mismo según lo establecido en el documento de emisión de Obligaciones Negociables.

El crédito BROU, por un monto total de UI 86.800.000, originalmente se cancelaría en 21 cuotas semestrales variables consecutivas más intereses sobre saldos, venciendo la primera el 30 de junio de 2019. Durante el período de gracia se cancelaron los intereses con fecha 30 de junio de 2018 y 30 de diciembre de 2018.

Con fecha 20 de mayo de 2022 por resolución de Directorio, el BROU aprobó la reprogramación de la deuda subordinada (extensión de plazo y el cambio de la tasa de interés). Las nuevas condiciones del préstamo a partir del 30 de junio de 2022 fijan la amortización de la deuda en 28 cuotas semestrales iguales siendo el primer vencimiento el 30 de diciembre de 2022 a una tasa de 5,5% anual en unidades indexadas.

Con fecha 28 de junio de 2022 en Asamblea los Titulares de Obligaciones Negociables aprobaron la reprogramación del crédito BROU.

Con fecha 29 de junio de 2022 se abonaron por amortización de deuda UI 2.544.138 equivalentes a \$ 13.820.012 y por intereses devengados a la fecha por UI 2.340.400 equivalentes a \$ 12.713.284.

Con fecha 29 de diciembre de 2022 se abonaron por amortización de deuda UI 2.544.138 equivalentes a \$ 14.254.296 y por intereses devengados a la fecha por UI 1.948.867 equivalentes a \$ 10.919.115.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Con fecha 29 de junio de 2023 se abonaron por amortización de deuda UI 2.544.138 equivalentes a \$ 14.814.515 y por intereses devengados a la fecha por UI 1.858.564 equivalentes a \$ 10.822.421.

Con fecha 29 de diciembre de 2023 se abonaron por amortización de deuda UI 2.544.138 equivalentes a \$ 14.943.503 y por intereses devengados a la fecha por UI 1.830.571 equivalentes a \$ 10.752.222.

La tasa de interés es de 5,5% anual en unidades indexadas.

Las obligaciones asumidas por la Sociedad derivadas de la emisión de Obligaciones Negociables constituyen deuda principal y se encuentran garantizadas en primer grado por el Contrato de Fideicomiso.

Las obligaciones que se derivan del crédito BROU constituyen deuda subordinada de las anteriores y de toda otra deuda no subordinada presente o futura y serán cumplidas y se encuentran garantizadas por el Contrato de Fideicomiso en segundo grado respecto de las Obligaciones Negociables. La deuda no subordinada presente o futura refiere a deudas de carácter comercial y no financieras, no pudiendo la Sociedad contraer nuevas deudas de carácter financiero sin el previo consentimiento de los titulares de las Obligaciones Negociables.

10.2 Composición y evolución

El saldo al 31 de diciembre de 2023 asciende a UI 64.045.753 (equivalente a \$ 376.185.541) y se han devengado intereses que ascienden a \$ 21.364.556 y diferencias de cambio por \$ 18.908.938.

	UI	\$
Saldo al 31 de diciembre de 2021	74.221.880	383.044.279
Cancelación capital e intereses	(9.377.543)	(51.706.707)
Intereses perdidos	4.278.114	23.221.701
Diferencia de cambio (Nota 13)	-	32.685.435
Saldo al 31 de diciembre 2022	69.122.451	387.244.708
Cancelación capital e intereses	(8.777.411)	(51.332.661)
Intereses perdidos	3.700.713	21.364.556
Diferencia de cambio (Nota 13)	-	18.908.938
Saldo al 31 de diciembre de 2023	64.045.753	376.185.541

10.3 Apertura en Corriente y No corriente

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	\$	\$
Pasivo corriente	29.887.006	28.564.842
Pasivo no corriente	346.298.535	358.679.866
Total	376.185.541	387.244.708

10.4 Las garantías otorgadas

Las garantías extendidas por la Sociedad sobre esta deuda son las siguientes:

- Cesión de los créditos de la Sociedad de los importes excedentes luego de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Fideicomiso de garantía de la emisión de las Obligaciones Negociables.
- Prenda en segundo grado de las acciones de la Sociedad.

NOTA 11 - PATRIMONIO

11.1 Capital Social

El capital social de la Sociedad asciende a \$ 260.000.000 al 31 de diciembre de 2023 (\$ 584.000.000 al 31 de diciembre de 2022).

El capital integrado de la Sociedad asciende a \$ 100.093.300 al 31 de diciembre de 2023 (\$ 146.093.300 al 31 de diciembre de 2022).

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de noviembre de 2023 aprobó asimismo reducir el capital social de la Sociedad a la suma de \$ 260.000.000 de modo que el capital integrado se mantenga en un importe superior al 25% del capital social. Dicha reforma de estatutos fue presentada en la Auditoría Interna de la Nación para su aprobación (Nota 18).

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de noviembre de 2023, la Sociedad ha procedido a reducir su capital integrado mediante el rescate parcial de acciones en circulación. La Sociedad realizó un rescate de acciones a su valor patrimonial nominal por un valor nominal de \$ 46.000.000.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

A continuación, se presenta un cuadro resumen de los movimientos de integración de capital y otros movimientos de capital al 31 de diciembre de 2023:

Fecha	Concepto	Capital integrado	Otros rubros patrimoniales
	Saldo inicial	753.834	-
02/03/2015	Absorción de pérdidas	(679.732)	679.732
02/03/2015	Reintegro de capital integrado	679.732	-
31/03/2015	Absorción de pérdidas	(753.834)	753.834
31/03/2015	Reintegro de capital integrado	753.834	-
31/03/2015	Reducción de capital integrado	(475.634)	475.634
31/03/2015	Aporte de capital	1.246.166	-
15/06/2015	Aporte de capital	14.637.098	-
21/07/2015	Aporte de capital	18.766.499	-
28/07/2015	Aporte de capital	147.089.073	-
24/08/2015	Aporte de capital	4.063.491	-
25/09/2015	Aporte de capital	42.077.673	-
30/06/2016	Aporte de capital	65.973.780	-
29/11/2016	Aporte de Capital	105.299.540	-
27/04/2017	Aporte de Capital	2.130.020	-
07/11/2022	Absorción de perdidas	(192.000.000)	192.000.000
07/11/2022	Rescate de Capital	(63.468.240)	31.568.240
06/11/2023	Rescate de Capital	(46.000.000)	
Total		100.093.300	225.477.440

11.2 Restricciones sobre distribuciones de resultados

11.2.1 De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo N° 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

11.2.2 De acuerdo a lo establecido por el Artículo N° 98 de la referida ley, la Sociedad no podrá distribuir utilidades netas hasta cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

11.2.3 De acuerdo al Decreto N° 156/16 del 30 de mayo de 2016, la Sociedad no podrá distribuir utilidades en tanto no cumpla con la obligación de registrar, en el plazo establecido, los presentes estados financieros ante la Auditoría Interna de la Nación (AIN), órgano estatal de control de sociedades comerciales.

11.2.4 De acuerdo a lo establecido en el documento de emisión de las obligaciones negociables (Nota 9), la Sociedad no podrá distribuir libremente dividendos a sus accionistas, a menos que verifique cumplimiento simultáneo de los siguientes requisitos:

- a) que hayan transcurrido doce meses desde la puesta de servicio definitiva del proyecto,
- b) que habiendo tenido lugar la puesta en servicio definitiva del proyecto, se haya realizado al menos, la primera amortización semestral de capital,
- c) que la Sociedad se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de pago asumidas,
- d) que el ratio de cobertura del servicio de deuda del período de cálculo con cargo al cual se pretende realizar la distribución sea igual o superior al 1,10,
- e) que el ratio de apalancamiento sea igual o inferior a 85% y que dicho ratio se mantenga luego de la distribución a realizar,
- f) que las cuentas del proyecto para las cuales se establece un saldo mínimo estén completamente dotadas, y
- g) que no se cumplan las condiciones de ninguna causa de exigibilidad anticipada.

11.3 Distribución anticipada de dividendos

La Sociedad preparó un Balance Especial al 15 de diciembre de 2023, el cual arrojó un resultado de \$ 75.523.398, y luego de cubrir las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por \$ 50.762.648, quedó un remanente de utilidades de libre disposición de \$ 24.760.750.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de diciembre de 2023 resolvió:

- i) Destinar 5% de dichas utilidades a la constitución de la Reserva Legar por \$ 1.238.038 quedando un saldo final distribuible de \$ 23.522.712;
- ii) Distribuir dividendos anticipados por la suma de \$ 21.400.879 a favor del único accionista Andean Social Infrastructure No. 1 Spain, SLU.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

NOTA 12 - INGRESOS OPERATIVOS

Composición:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	\$	\$
Ingresos por operación y mantenimiento (Nota 8)	566.060.263	531.209.146
Ingresos por actualización (Nota 8)	214.873.995	361.509.093
Ingresos por intereses financieros (Nota 8)	208.602.582	203.922.527
Ingresos por tareas fuera de programa (1)	17.862.353	17.318.585
Ingresos por resultados diversos	-	3.022.588
Total	1.007.399.193	1.116.981.939

- (1) Los ingresos por tareas fuera del programa corresponden a los costos por reparaciones por vandalismo de los internos, los cuales son facturados al Ministerio del Interior.

NOTA 13 - DIFERENCIA DE CAMBIO

Composición:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	\$	\$
Obligaciones negociables (Nota 9.4)	191.131.964	319.161.298
Deuda financiera subordinada (Nota 10.2)	18.908.938	32.685.435
Otros	145.607	13.193
Total	210.186.509	351.859.926

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

NOTA 14 - GASTOS POR NATURALEZA

Composición:

14.1 Costos operativos

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	\$	\$
Servicios de operación	380.879.228	356.856.300
Servicios técnicos	1.780.162	2.557.204
Inspección del contrato	11.399.724	10.525.176
Honorarios profesionales	1.343.865	1.279.534
Consumos en la Unidad	6.816.944	6.581.182
Tareas Fuera de Programa (1)	17.862.353	17.318.585
Costo de reposición (1)	4.617.733	4.759.391
Servicios de Gestión (2)	11.331.478	10.727.240
Otros costos	1.827.984	1.944.373
Total	437.859.471	412.548.985

- (1) Los costos por tareas fuera del programa corresponden a los costos por reparaciones por vandalismo de los internos, los cuales son facturados al Ministerio del Interior, y costos por la reposición del mobiliario cuya vida útil se ha agotado.
- (2) Con fecha 30 de junio de 2020 la Sociedad firmó un contrato por servicios de gestión con Teyma Uruguay S.A, con vigencia a partir del 15 de octubre de 2020, una vez quedó perfeccionada la compraventa de las acciones de la Sociedad (Nota 1.7). A partir de esta fecha, la Sociedad no tiene personal propio.

14.2 Gastos de administración

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	\$	\$
Honorarios profesionales	1.991.048	2.014.479
Gastos de vehículos y locomoción	507.217	597.471
Servicios contratados	170.382	173.822
Servicios de Gestión	680.356	641.990
Gastos varios	575.222	532.662
Total	3.924.225	3.960.424

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA

15.1 Saldos por impuesto diferido

	31 de diciembre de 2023	30 de diciembre de 2022
	\$	\$
Activo por impuesto diferido:		
- A recuperarse en menos de doce meses	-	-
- A recuperarse en más de doce meses	-	-
	-	-
Pasivo por impuesto diferido:		
- Exigible en menos de doce meses	-	-
- Exigible en más de doce meses	(512.968.778)	(473.961.010)
(Pasivo) / Activo neto por impuesto diferido	(512.968.778)	(473.961.010)

15.2 Movimientos durante el período de las diferencias temporarias

Concepto	Saldos al 01/01/2022	Cargo a resultados	Saldos al 31/12/2022	Cargo a resultados	Saldos al 31/12/2023
Activo financiero por concesión de obra pública	(393.297.122)	(80.663.888)	(473.961.010)	(39.007.768)	(512.968.778)
Total	(393.297.122)	(80.663.888)	(473.961.010)	(39.007.768)	(512.968.778)

15.3 Composición del cargo por impuesto a la renta

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Impuesto corriente	(202.080)	(368.920)
Impuesto diferido (Nota 15.2)	(39.007.768)	(80.663.888)
Total	(39.209.848)	(81.032.808)

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

15.4 Reconciliación del resultado del período y el cargo por impuesto a la renta

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	\$	\$
Resultado antes de impuesto	117.806.171	110.542.480
Impuesto a la renta calculado a la tasa de impuesto a la renta (25%)	29.451.543	27.635.620
Efecto en el impuesto a la renta de: (Uso) / castigo por pérdidas fiscales sobre las cuales no se ha reconocido impuesto diferido activo	(21.807.721)	21.546.616
Otros ajustes	31.566.026	31.850.572
Cargo por impuesto a la renta	39.209.848	81.032.808

15.5 Se reconocen activos por impuesto a la renta diferido sobre las pérdidas fiscales en la medida que resulte probable la realización del correspondiente beneficio fiscal mediante la generación de futuras utilidades fiscales. La Sociedad no ha reconocido activos por impuesto diferido por aproximadamente \$ 390 millones sobre pérdidas fiscales acumuladas por \$ 1.561 millones (Al 31 de diciembre de 2022: \$ 470 millones sobre pérdidas fiscales acumuladas por \$ 1.880 millones).

NOTA 16 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

16.1 Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no hay saldos con partes relacionadas.

16.2 Transacciones con partes relacionadas

Durante el ejercicio 2023 y el ejercicio 2022 no se realizaron transacciones con partes relacionadas que hayan generado ingresos o egresos para la Sociedad.

NOTA 17 - GARANTÍAS

Los contratos de garantías suscritos por la Sociedad son los siguientes:

En virtud del contrato de concesión firmado entre la Sociedad y el Ministerio del Interior (Nota 1.1), la Sociedad ha constituido las siguientes garantías por fiel cumplimiento por la etapa de operación; 5 documentos cada uno de ellos por un valor de al menos el 0,5% de la inversión total establecida US\$ 498.161. La referida garantía por la etapa de operación ha sido constituida por Etarey S.A. en los mismos términos y condiciones del contrato de prestación de servicios.

En virtud de la constitución del Fideicomiso de garantía denominado “Fideicomiso de Garantía Unidad PPL N°1”, la Sociedad cedió la propiedad fiduciaria sobre todos los derechos de crédito tanto presentes como futuros derivados del contrato de concesión. Dada la transferencia de la propiedad fiduciaria, la Sociedad coloca al fiduciario su mismo lugar, grado y prelación respecto a la propiedad fiduciaria.

- Contrato de prenda especial del contrato de concesión: La Sociedad constituyó derecho real de prenda sin desplazamiento en primer grado a favor de los titulares de las obligaciones negociables sobre el contrato de concesión, sobre todos los derechos emergentes de la Sociedad bajo el contrato de concesión y sobre todos los bienes incorporados.
- Contrato de prenda de acciones: con fecha 5 de marzo de 2015 los Accionistas Originarios de la Sociedad constituyeron un derecho real de prenda sobre las acciones de la Sociedad a favor de los titulares de las obligaciones negociables, en garantía del cumplimiento de las obligaciones negociables. Con fecha 15 de octubre de 2020 los Accionista Originarios cedieron y transfirieron al Nuevo Accionista el Contrato de Prenda de Acciones.
- Contrato de cesión de crédito sobre deuda subordinada: con fecha 5 de marzo de 2015 los accionistas de control de la Sociedad les cedieron a los titulares de las obligaciones negociables los derechos de crédito de que sean titulares en cada momento frente a la Sociedad, en garantía de las obligaciones negociables.
- Contrato de prenda de depósitos bancarios: con fecha 5 de marzo de 2015 la Sociedad constituyó un derecho real de prenda a favor de los titulares de las obligaciones negociables, sobre los importes depositados o que se depositen en el futuro en la cuenta de reserva que se encuentra a nombre del Fiduciario en garantía del cumplimiento de las obligaciones negociables.
- Fideicomiso de Garantía: las garantías se describen en la Nota 7.
- Contrato de segunda prenda de acciones: Andean Social Infrastructure No.1 Spain., poseedora del cien por ciento del capital accionario de la Sociedad, dieron en prenda en segundo grado al BROU, por un monto de US\$ 11.323.000, las acciones de las que son titulares en la Sociedad. Con fecha 15 de octubre de 2020 los Accionista Originarios cedieron y transfirieron al Nuevo Accionista el Contrato de Prenda de Acciones.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 25 de enero de 2024 el Ministerio del Interior canceló la factura emitida por la Sociedad el 31 de diciembre de 2023 por la disponibilidad del cuarto trimestre de 2023 por un total de \$ 277.794.502 (Nota 8.5).

Con fecha 24 de enero de 2024, la Auditoría Interna de la Nación, aprobó la reforma del Estatuto Social, resuelta en la Asamblea Extraordinaria de Accionista de fecha 6 de noviembre de 2023.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, excepto por lo descripto anteriormente, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar a la Sociedad en forma significativa.